

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACIDO ASCÓRBICO

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD:

Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación: Ácido Ascórbico, Vitamina C

Identificación de la sociedad o empresa

QUIMIPUR, S.L.U.

C/Aluminio, 1

Polígono Industrial Borondo

28510 Campo Real

MADRID

Teléfono: 91 875 72 34

Email: quimipur@quimipur.com

Teléfono de emergencia

Número único de urgencias en toda la UE: 112

Teléfono dentro de la compañía: 91 875 72 34 (sólo en horario de oficina)

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS:

Clasificación de la sustancia o de la mezcla. Indicaciones para la clasificación:

El producto no cumple con los criterios para la clasificación y el etiquetado según el Reglamento (CE) Nº. 1272/2008 (CLP).

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES:

Características Químicas: Ácido ascórbico

Nº CAS: 50-81-7

Nº CE (EINECS / ELINCS): 200-066-2

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Indicaciones generales: Si persisten las molestias, consultar al médico. Quitarse la ropa manchada o empapada.

En caso de inhalación: Retirar al afectado de la zona de peligro. Procurar aire fresco.

En caso de contacto con la piel: Lavar la zona afectada inmediatamente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: Dilatar los párpados, enjuagar los ojos minuciosamente (15 min).
En caso de ingestión: Consultar inmediatamente al médico. Enjuagar la boca cuidadosamente y a fondo con agua. En el caso de desvanecimiento, ninguna administración oral.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Medios de extinción adecuados: Dióxido de carbono; polvo extintor; espuma resistente a alcoholes; agua pulverizada.

Los peligros especiales que resulten de la exposición a la sustancia o al preparado en si, a los productos de combustión o a los gases producidos: Los gases de la combustión de materias orgánicas deben considerarse siempre como tóxicos por inhalación.

El equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Los trabajos de extinción, salvamento y descombro en presencia de gases de combustión solamente pueden realizarse, usando un equipo respiratorio pesado.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

Protección personal: Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8): Procurar ventilación suficiente.

Evitar la formación de polvo. Mantener alejado de fuentes de ignición.

Medidas de protección del medio ambiente: Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Métodos de limpieza / recogida: Recoger con medios mecánicos. Tratar el material recogido según se indica en el apartado "eliminación de residuos".

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

MANIPULACIÓN

Indicaciones para manipulación sin peligro: Almacenando y utilizando el producto de forma reglamentaria, no se requieren medidas especiales. Evitar la formación y acumulación de polvo. Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: El polvo puede formar con el aire una mezcla explosiva. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. Mantener alejado de posibles fuentes de calor e ignición.

ALMACENAMIENTO

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Mantener el producto en recipientes cerrados.

- Material adecuado: cristal y materias plásticas.

- Material no adecuado: aluminio y metal.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto: No almacenar junto con productos para alimentación animal.

Indicaciones adicionales para las condiciones de almacenaje: Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado. Proteger del agua y de la humedad del aire. Proteger de la acción de la luz. Impedir la entrada de aire/oxígeno.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL:

Valores límite de la exposición: Ninguno.

Controles de la exposición:

Equipo de protección personal:

Protección respiratoria: Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizada para ese fin.

Protección de las manos: Utilizar los guantes de protección en contacto frecuente con el producto (EN374). En caso de riesgo por contacto con la piel con el producto, utilización de guantes de protección ensayados de acuerdo a la norma. Debe de comprobarse en todos los casos que el guante de protección es adecuado para el puesto de trabajo específico. Seguir las indicaciones de información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en el caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los puestos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Material adecuado: nitrilo

Espesura del material: > 0.3 mm.

Tiempo de penetración: > 480 min.

Material adecuado: goma

Espesura del material: > 0.5 mm.

Tiempo de penetración: > 240 min.

Protección de los ojos: Gafas protectoras (EN 166).

Protección corporal: Ropa de trabajo usual en la industria química.

Medidas generales de protección e higiene: No fumar, ni comer o beber durante el trabajo.

Mantener alejado de alimentos y bebidas. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. Tener preparado el dispositivo lavaojos. No respirar el polvo.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:

Información general

Estado físico: Sólido.

Color: Blanco.

Olor: Característico.

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente:

Cambio de estado: 191°C (punto de fusión).

Temperatura de ignición: 380°C.

Densidad: 1.65 g/cm³ (a 20°C).

Solubilidad en agua: 333 g/L (a 20°C).

Valor de pH: 3.0 (a 20°C) en concentraciones de 5 g/L.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

Condiciones a evitar: No se conocen reacciones peligrosas.

Materias que se deben evitar: Oxidantes.

Productos de descomposición peligrosos: NO se conocen productos de descomposición peligrosos.

Descomposición térmica: Utilizando el producto adecuadamente, no se descompone.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA:

Toxicidad oral aguda: LD50 11,900 mg/kg. (Oral/rata)

Toxicidad dérmica aguda: No disponible.

Toxicidad aguda por inhalación: No disponible.

Efectos irritantes / cáusticos:

Irritación cutánea: ligeramente irritante.

Irritación ocular: ligeramente irritante.

Sensibilización: no se conoce ningún efecto sensibilizante.

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS:

Persistencia y degradabilidad:

Biodegradación: Fácilmente biodegradable.

Otra información: El producto no tiene efectos negativos para el medio ambiente. Usando el producto de forma adecuada, no se producen alteraciones en las depuradoras.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION:

Producto: La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de residuos se deberá efectuar de acuerdo con la empresa regional de eliminación de residuos.

Envase/embalajes: Envases deben ser completamente vaciados y deben ser llevados a la eliminación adecuada en conformidad con las disposiciones legales. Embalses no vaciados de restos deben ser llevados a la eliminación después de haber contactado con la compañía de eliminación.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE:

El producto no es una sustancia peligrosa en el transporte nacional/internacional por carretera, ferrocarril, marítimo y aéreo.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA:

Reglamentación y legislación en materias de seguridad, salud y medio ambiente específicas para sustancias o la mezcla UE Reglamentación: Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas: Anexo I, parte 1+2,: no indicado. En caso de descomposición se generan otros productos, vea capítulo 10.

16. OTRAS INFORMACIONES:

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

Directiva CE67/548/CE en la versión vigente respectivamente.

Reglamento (CE) N°. 1907/2006 (REACH); 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Directivas CE 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/CE.

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.

Reglamento del transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA, en la versión vigente respectivamente.

Las fuentes de los datos fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxicológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa se facilita de buena fe pero sin garantía. Continúa siendo responsabilidad propia del usuario el que esta información sea apropiada y completa para su utilización especial de este producto.

El destinatario de este producto deberá observar las prescripciones legales del país o locales.